

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CORTEZA DE SANDIA

(DE COMO MURIO D. SIMON Y NACIO PERIQUIN)

Meditaba yo sobre el destino de los seres y de las cosas, dejando vagar mi mirada por el trozo de cielo que me permitía ver la ventana de mi cuarto.

Habíame sentado cerca de aquel único respiradero de la habitación para ver como anochecía y como iban apareciendo chispazos de estrellas en el infinito, y también para disfrutar el fresco ambiente del crepúsculo.

Contemplando los astros púseme á viajar caballero en ese hipocrito que se llama fantasía, mas veloz que la luz misma... El espléndido panorama de los cielos me desligó de las pequeñas tarrestres y me transporté en espíritu á ignotas regiones estelares donde millones de soles se precipitan en los abismos sidéreos cumpliendo su misterioso destino.

En aquel momento me sacó bruscamente de tales abstracciones la aparición en la ventana de la casa de enfrente, de un muchacho como de quince años, comiéndose á mordiscos una reja de sandía.

No era tanta aún la oscuridad que me impidiese ver el ansia con que el chico mordisqueaba la roja pulpa, trayendo á la memoria el antiguo y clásico pregón de algunos vendedores andaluces.

—¡Por un cuarto se come, se bebe y se lava la cara!

Consumida la parte carnea, arrojó el vecino á la calle la corteza de sandía y se retiró de la ventana.

Otra vez me entregué á mis meditaciones, formando juicio de comparación entre el hecho insignificante que acababa de presenciarse y los grandiosos fenómenos que nos revela el vuelo de los astros por el espacio. ¡Qué abismo entre la importancia de uno y otro! ¡Una vil cáscara de sandía que cae á la calle y un sol colosal que sigue su trayectoria inmensa!

En aquel momento oí junto á mí una débil risita, muy melodiosa, así como el gorjeo de un pájaro, y ví sentada enfrente de mí una preciosa figurita de mujer, cuya estatura, echando por largo, no sería mayor de un par de palmos.

Ya he dicho muchas veces.—No creo en las brujas, pero que existen, ¡es indudable!

Y allí tenía la prueba, la mujercita aquella era una bruja.

Y si bruja y hechicera es lo mismo...

Como dijo Bretón de los Herreros, es forzoso aplicar más bien el nombre de hechicera que el de bruja al diminuto ser que se cria en mis propias barbas de filósofo. ¡Qué monada de mujer! Como que adiviné al punto que aquella encantadora enanita era nada menos que una zana de los valles asturianos trasplantada á Madrid, una de aquellas ninitas que á la luz de la luna hian finísimos copos de cristal á la vera de las fuentes.

—¿Tú crees—me dijo con voz que se parecía algo al murmullo del agua corriendo—que puede suceder en el Universo alguna cosa, grande ó chica, que no tenga trascendencia? ¿Crees que carece de importancia lo que acaba de hacer ese rapazuelo, tirando á la calle una corteza de sandía? Eres un pobre ciegecillo del alma. Escucha. Voy á leerle una pagina del libro del Destino, voy á descorrer ante tus ojos una puntita del velo que oculta

á los humanos el porvenir. Suponte que ha pasado un año, y entérate de lo que ha sucedido. Oye una historia futura.

Este era un prestamista sin entrañas, un avaro miserable que se llamaba D. Simón. Vivía solo como las fieras en un sótano que semejaba una caverna, y en ella guardaba con gran lujo de fortísimos candados, cerrojos, ganchos y cadenas un ospital inmenso, aumentado allí durante cuarenta años. Como todos los avaros, don Simón no disfrutaba otro placer que el de contar su dinero, y privábase hasta de lo más necesario para la vida, con tal de aumentar su inútil tesoro.

La única ocupación suya era salir diariamente de la caverna para cobrar los réditos de sus préstamos, inexorable con los deudores que habian caido en sus garras, no conocía la compasión, ni la caridad, ni sentimientos buenos de ninguna clase, y le importaba poco dejar en la más espantosa miseria á los infelices que á él habian acudido en momentos angustiosos.

Pues, señor, tal noche como la de hoy, pasando por esta calle, de regreso á su casa, pisó la corteza de sandía, resbaló, cayóse y se diólocó un pié.

Al día siguiente no pudo salir, se le habia hinchado enormemente el tobillo, y comenzó á padecer un tormento horrible, no por el dolor del pié, sino porque tenía pendientes de cobro muchos pagarés, y le torturaba la idea del retraso con que iba á entrar en sus ferrados arcones aquel dinero que ya era suyo.

Pasaron dos, tres días, una semana, y el pié no se curaba espontáneamente... Don Simón creyó morirse de rabia, se pasaba el día y la noche examinando sus libros de cuentas, que era una colección de prospectos cosidos, de esos que se reparten gratis por la calle... No quiso llamar á un médico por no pagarle. Pero el tiempo pasaba y venían nuevos pagarés... ¿A quién encomendar la delicadísima misión del cobro? D. Simón no se fiaba de nadie... Por fin decidióse á utilizar, en caso tan grave, al único pariente que tenía, allá en un pueblo del Norte, un sobrino cerebral que se llamaba Pedro, muchacho de veinticuatro años, huérfano y pobre, de lo más honrado y noble que habia en el mundo, precisamente estaba sin colocación.

Escribióle el avaro ofreciéndole casa y comida, si el chico se pagaba el viaje como pudiera, y á condición de que había de ponerse en camino inmediatamente.

Bueno, pues he aquí que Pedro no vaciló en dedicar el viaje todos sus ahorros y se vino á Madrid.

En cuanto le vió su tío, sin darle siquiera un apretón de manos, ni dejarle descansar un minuto, entrególe dos paquetes, diciéndole:

—Ahora mismo, como ensayo para saber si me sirves ó no, porque no pienso mantener gente inútil, vas á ir á ver á don Facundo H. y le exijas el pago de 500 pesetas, luego á casa de la viuda de C. para que te abone 200, enseguida me trases el dinero.

Sin pérdida de tiempo salió Pedro á cumplir aquellos encargos, y como no tenía nada de torpe encontró muy pronto el domicilio de D. Facundo, que le pagó en el acto las 500 pesetas, luego es dirigió á casa de la señora viuda de C.

Era un pso cuarto con entresuelo, y

no fué recibido por la viuda, sino por su hija Consuelo, una joven rubia de diez y ocho años, de lo más lindo y seductor que nadie puede imaginarse.

Pedro no habia visto jamás unos ojos tan hermosos como los de aquella angelical criatura, ni facciones tan dulces y correctas, ni talte tan esbelto, ni nada que pudiera competir con los encantos de tan maravillosa doncella, tampoco habia sentido nunca Pedro una emoción tan intensa como la que sintió al poner sus miradas en las azules pupilas de Consuelo.

—¡Y que triste estaba la pobrecilla! El caso no era para menos, su madre enferma sin recursos con que comprar medicinas y pagar el doctor de amparar las, so las en el mundo... Cuando supo que el joven venía de parte de D. Simón se echó á llorar...

A Pedro le ahogaba la pena. Pero de pronto se sintió inundado de una alegría inmensa, al ocurrírsele un pensamiento.

—¿Por qué llora usted, señorita?—exclamó con temblorosa voz.—Ciertos es que vengo en nombre de mi tío, pero es para enjugar esas lágrimas, que caen sobre mi corazón como gotas de fuego... Mi tío es bueno, mi tío es noble, mi tío es cristiano... y sabiendo lo que ustedes sufren... me encarga les entregue estas 500 pesetas, Pero sin... sin devoción.

Y alargó el dinero á la joven.

Ella, al escuchar aquellas frases inesperadas, alzó la frente, que ocultaba entre sus manos, y miró á Pedro de un modo tal... que éste, temiendo enloquecer, arrojó el dinero sobre una mesa y huyó.

—Escucha ahora el epilogoillo, que es sabroso—me dijo la monísima zana

Lo que hizo Pedro produjo el efecto en D. Simón de un formidable masazo en la cabeza, una congestión cerebral le llevó al sepulcro en pocas horas.

Pedro, se en contró de pronto millonario.

Y fué el marido de Consuelo. Han tenido un niño que se llama como su padre.

Y ya ves como aquella corteza de sandía arrojada á la calle por un chiquelo fue causa de que muriera D. Simón y de que naciera Periquín.

Esta es la historia narrada por aquel ser fantástico, y sospecho ahora que la que tomé ante mis ojos la figura de una zana de los valles asturianos, era sencillamente... la loca de la casa.

RAMIRO BLANCO.

LA SENTENCIA DE MUERTE

Los "Anuales Littorales," publican el siguiente episodio de la vida del célebre médico é investigador Trousseau. Este, que era persona de distinguidos modales y finísimo "caneur," fué solicitado en los salones de la buena sociedad parisiense.

En la primavera del año 1867, Trousseau habia reunido en su mesa á algunos amigos, cuando en medio de una conversacion animadísima, se quedó de repente con la palabra cortada, haciendo un gesto rápido, extraño, que llenó de sorpresa á los convidados.

—¿Que pasa? ¿Que tiene usted?—preguntaron todos con interés.

—Nada,—contestó Trousseau con una

sonrisa algo forzada "he tenido una inspiracion apropiada de un caso que me preocupa y sobre el cual hace dias que consulto mis libros.

Con el permiso de ustedes me retiraré un momento á mi biblioteca."

Tras breves momentos volvió el anfitrión á la mesa, diciendo: "He encontrado, en efecto, lo que buscaba." La conversacion volvió á tomar el giro animado, y durante el resto de la noche Trousseau fué ingenioso y brillante como siempre.

Pero ¿qué revelacion habia tenido el genial médico en su biblioteca?

La revelacion mas dolorosa que imaginarse puede.

Aquel gesto rápido que tanto sorprendió, habia sido causado por un intenso dolor interno, que á Trousseau le pareció el sintoma inequívoco de una terrible enfermedad.

Al entrar en su biblioteca consultó una de las obras de medicina y leyendo varias veces con mirada ávida el mismo pasaje, dijo por fin: "¡Queda probado que tengo un sarcoma!" El libro cayó de sus manos.

Fué un momento de debilidad pero luego con una presencia de espíritu admirable volvió al comedor.

Al día siguiente Trousseau llamó á tres de sus discípulos más distinguidos, de naciente fama ya, les presentó el caso y preguntó su opinion. Para prevenir cualquier escusa, les dijo:

"Espero que me digan Vds. toda la verdad, puesto que yo, en profesor, jamás les he ocultado nada de lo que se. La más mínima vacilacion por parte de Vds. me sugeriria la idea de que á pesar de mis enseñanzas con ustedes unos ignorantes ó que me toman á mí por un cobarde. ¡Hablen, pues!"

Los tres se inclinaron en son de obediencia y despues de un exámen minucioso tuvieron que reconocer que su maestro padecía efectivamente la terrible enfermedad. Quisieron mitigar la crudeza de su dictámen con algunas reflexiones, pero Trousseau les interrumpió, diciendo:

"Sé lo que Vds. me quieren decir, que el caso no es desesperado, que hay remedios, no valen para mí, dentro de tres meses moriré y las únicas medidas que he de tomar son las de un hombre cuyos dias son contados."

Hizo su testamento, y pocos dias antes de su muerte fué al cementerio del "Pere Lachaise" para escoger el sitio donde deseaba dormir el sueño eterno.

Pasó luego por las oficinas de una sociedad de pompas fúnebres, donde lo dejó todo dispuesto para su entierro.

Al día siguiente ya no pudo dejar la cama y la muerte le libró de su padecimiento el día mismo que Trousseau habia profijado.

LO QUE SE CUENTA

Entre las curiosidades que encierra el castillo de Windsor, hay un sillón real construido todo él del famoso olmo al pié del cual permaneció el duque de Wellington durante la batalla de Waterloo. Hé aqui como se obtuvo el árbol.

Años despues de la batalla, visitó Mr. Childen conservador del British Museum llanura de Waterloo y vió el histórico árbol que estaba señalado por el propietario del terreno para la corta,

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA CALUMNIA

Refiere una leyenda que el calumniador de una doncella, arrepentido de su horrendo crimen, fué á pedirle perdón, y habiéndola encontrado muerta, donde le velaban, se arrojó ante el ataúd exclamando:

¡Perdona, perdóname, piadosa! ¡Sabe que he reconocido mi enorme delito! ¡Qué me pesa... y qué peregrinando venía con la firme intención de restituirte la buena fama que en mal hora te quité!

La muerta se incorporó se puso de pie, y con un gesto le mandó que le siguiera. Encaminóse seguida por él á la pila del agua bendita, y llegado que hubieron á ella, hizo seña de que la vaciase. Trémulo y desalentado, apresuróse á cumplir lo mandado.

Cuando la pila estuvo vacía, le dijo la muerta con voz grave y sonora: Recoje ahora el agua vertida, y vuelve á llenar la pila.

Asombrado el calumniador le respondió que aquello le era imposible.

La joven con tono solemne le dijo entonces:

La buena fama en el hombre es como el agua bendita en la pila: si una vez se derrama, no podrá recogerse y restituirse.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

De Marina

Madrid 5, 6:15 tarde.

Se ha firmado un decreto para que se realicen por administración las obras del ensanche del taller de cañones de la Carraca.

También se ha firmado otro decreto disponiendo la adquisición de los doce trenes de desembarcos para buques, ya telegrafados.

Así mismo se ha dispuesto que se realicen por administración las obras de Torregorda ampliando aquellas baterías.

Ruego

Una comisión de trañeros ha visitado al Ministro de Marina para que mantenga su disposición referente á las trañas.

Tratado

Se ha rennido la comisión que entiende en el tratado de naturalización de los españoles nacidos en Cuba y en Filipinas.

Visita

El Director General de Agricultura Sr. Viesca en representación del Ministro, saldrá el sábado para Zaragoza y Barcelona.

La boda de la Princesa

El Marqués de Aguilar de Campó dice que son prematuras las noticias que publica la prensa, respecto á la boda de la Princesa de Asturias.

También es insegura la presentación del mensaje á las Cortes dando cuenta de la boda.

Senado

Juran sus cargos dos Sres. Senadores. Se hacen varias preguntas sin interés. Discútese el dictámen respecto al uso

hecho por el Gobierno de la autorización para el empréstito de 1.200 millones.

Combate el dictámen el Sr. Duque de la Roca.

Lo defiende el Sr. Garrido.

Intervienen en el debate los señores Allende Salazar y Castañeda.

Se aprueba el dic ámen y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 5, 10:20 noche.

Apruébase la prórroga de la redención á metálico para el reemplazo actual.

El conde de Benalúa dirige una interpelación al Sr. Sánchez Toca sobre el transporte de los carbones.

Entrase en el debate político.

Indica el Sr. Mataix su intervención en el debate y cree insuficientes las explicaciones dadas por el general Azcárraga y el Sr. Silvela.

Insiste en que el Sr. Silvela ofreció la Capitanía general al Sr. Polavieja.

Dice el general Arcárraga que se conforma con las explicaciones del Sr. Silvela.

El Sr. García Alíx manifiesta que el Sr. Silvela propuso al Consejo de Ministros el nombramiento de Capitán General de Madrid á favor del general Polavieja.

Hace la historia de la solución de la crisis.

Agradece el Sr. Mataix las explicaciones dadas.

El Sr. Pradera habla de la necesidad de la revolución para purificar la política.

Califica al ministerio de neos.

Dice que el Sr. Ugarte es un neo que intentó cantar el himno de Riego para entrar en el ministerio.

Habla luego del Rey promoviéndose un incidente por prohibírsele el Sr. Villaverde.

Reproducese el incidente al hablar el Sr. Pradera del concepto de rebelión.

El Sr. Ugarte se declara hombre de ideas religiosas pero que no es carlista, á Madrid 5, 11 noche.

El Sr. Bergamin interpelará al Gobierno sobre el hecho de no haber publicado *La Gaceta* el decreto declarando la incapacidad de la Infanta D.^a Cristina y acerca del nombramiento de Senador del Sr. Duque de Terranova sin cumplirse los requisitos que señalan las leyes.

Sobre la boda

El gobierno consultará á los jefes de las minorías acerca de si desean formar parte de la Comisión del Mensaje de la Princesa.

Sábese que se presentarán diversas enmiendas y habrá votaciones nominales.

Los tetuanistas y gamacistas votarán en favor de la boda.

Los liberales sustentarán diversas opiniones estando el Sr. Sagasta reservado.

Varios ministros creen que no se leerá el viernes el mensaje sobre la boda por

faltar algunos detalles relacionados con la familia del conde de Caserta siendo uno de ellos la determinación de la nacionalidad de D. Carlos.

Aplazamiento

El Directorio del partido liberal ha aplazado para mañana la reunión anunciada por enfermedad del Sr. Montero Rios.

Las reformas de guerra

El general Linares insiste en que no transigirá en el aplazamiento indefinido de la discusión de las reformas militares.

La comisión que ha de dictaminar en este asunto ha pedido antecedentes al ministro de la Guerra y tan pronto como los reciba dará su dictámen.

El Sr. Montero Rios

Este hombre político combatirá el proyecto de Crédito agrícola.

No hay sesión

Mañana no celebrará sesión el Senado.

Dictámen

La comisión de presupuestos ha dictaminado á favor del proyecto de ley de convenio de la Deuda exterior.

Nombramiento

Madrid 5, 9 noche.

Ha sido nombrado por concurso el auxiliar de ese Instituto D. Arcadio Pabón, Catedrático de Geografía del Instituto de Casariego en Tapia.

ACTUALIDAD

HACIA LA CUESTA

Para José Luis de la Viesca

Son estos, sí, son éstos los días especiales, únicos, inconfundibles del año con sus ráfagas de aire glacial que entumescen las extremidades, dibujan en los rostros con sus caricias invisibles á modo de líneas marcadas por el finísimo y penetrante filo de un arma cortante, y empujan por las calles á los transeuntes haciéndolos andar presurosos en huida de un enemigo que les cierra el paso y los acorrala.

Son estos días los de el bullir emocionante en la escuela donde la nidad se apercebe á la lucha honrosa de los premios de Navidad, y para ganar los de las aulas hace méritos con su aplicación, y para obtener los del hogar se esmera en las tradicionales «planas de imperio» orladas de arabe cos multicolores que deslumbran y encantan al diminuto pendolista sobre ellos inclinado cuando rasguea afanosamente la frase consagrada por el uso de «Mis queridos papás» con todo lo demás que exige el interesante contenido de la magna obra.

Y son también, los de los pregones llorosos del pobre castañero que ó pasea su mercancía por las desiertas calles, ó fijo en la esquina de alguna plaza aguantando á pié firme los bofetones de la ventisca y del agua que cortan en caprichosos

fragmentos la columnilla de humo que denuncia desde lejos la presencia de la humilde instalación.

Y dentro de los hogares son igualmente estos días los de los preparativos para la formación de ese monumento infantil que se llama el *Nacimiento*, con sus graciosos anacronismos, con sus desproporciones adorables, con su belleza atractiva, porque para los niños se hace, y página santa es de la vida del Niño Rey.

¡Días helados de Diciembre; cómo hacéis resurgir en la memoria la visión imborrable de aquel tiempo que ya es ido y en el que fueron actores los que hoy son cronistas de venturas pasadas, sintiendo en lo profundo del alma el vacío que dejaron al partir para siempre, la madre del alma, el padre amoroso, todo lo que era dicha, paz, alegría del corazón!..

JOAQUIN NAVARRO.

EL MONASTERIO DE POBLET

Uno de los monumentos, pocos ya, que quedan en España, como restos y recuerdos de nuestras pasadas grandezas, es el monasterio de Poblet, cuyo nombre se ha pronunciado estos días en la prensa y en el Parlamento, con motivo de la ruina que amenaza.

Alzase el monasterio real de Poblet en el término de Vimodí, partido judicial de Montblanch, en extenso y pintoresco valle, al pie de una montañía que enlaza con la de Prades.

El origen de este famoso monasterio fué una capilla fundada por el ermitaño Poblet que vivió en la primera mitad del siglo XII. Hacia el año 1148 llegaron á aquellos lugares las armas del conde Ramón Berenguer IV, quien deseando introducir en sus estados la Orden Cisterciense, pidió al abad de Fuenfría que enviara trece monjes, con los que la modesta capilla se convirtió en monasterio.

Poco á poco fué creciendo en suntuosidad la fábrica de Santa María de Poblet, y con demasiada rapidez vino su ruina, que hubiera sido completa si no se hubiera puesto á cargo de la Comisión provincial de Monumentos históricos de Tarragona. Pero los muebles, pinturas, joyas, ropas, etc., todo ha desaparecido; la misma suerte tuvieron las dos bibliotecas, salvo algunos manuscritos que se conservan en Tarragona. El archivo pasó al Nacional de Madrid.

Del Monasterio cayeron parte de las bóvedas; pero aún se conservan los muros, la capilla gótica de San Jorge, la puerta en que fueron recibidos los Reyes Católicos, conocida con el nombre de Puerta Dorada desde que la hizo dorar Felipe II; la Puerta Real, entre dos torres; el refectorio, las bibliotecas, el claustro, el lagar, el dormitorio del noviciado, el palacio de D. Martín y la iglesia.

Rodea el recinto un muro almenado, cuya circunferencia es de 1.154 varas, y pasado el cual alzanse las habitaciones de los labradores y criados del monasterio, y otro muro en que se abre una puerta, magnífica en esculturas, fabricada por los años de 1460 á 1498. A mano derecha llama la atención una pequeña iglesia, que costó D. Alfonso V de Aragón, IV de Cataluña y I de Nápoles, de donde en 1441 envió primoroso retablo; la puerta mencionada conduce al suntuoso atrio, en cuyas paredes se ve pintada la historia del ermitaño Poblet; y donde recibían procesionalmente á los Monarcas y personas de distinción. El verdadero recinto del monasterio parece fuerte castillo, con torres, almenas y ladroneras. Data del siglo XIV.

El edificio más notable de Poblet, y el que más bellezas contiene es la iglesia mayor, cuyos cimientos echó el conde D. Ramón Berenguer IV; pero su sucesor D. Alfonso, al encargarse de la prosecución, la amplió y mejoró de manera que bien pudiera decirse formó nueva planta.

En el monasterio de Poblet se conservan los magníficos sepulcros de D. Jaime el Conquistador y de los Reyes y Reinas de Aragón y de Cataluña. Muchos de ellos fueron destrozados en el saqueo é incendio de 1823. Lo que aún queda es admirable y digno de ser estudiado con entusiasmo.

El diputado por Tarragona, Sr. Morenes, viene gestionando constantemente, desde hace tiempo, para que el Estado atienda al sostenimiento del monasterio de Poblet, acudiendo á salvarle de la ruina de que está amenazado.

REAL DECRETO

rebajando los derechos arancelarios para el cacao y el café de Fernando Póo.

Artículo 1.º El párrafo 4.º, disposición 9.ª de las que preceden al arancel de Aduanas vigente, se modifica en la siguiente forma: «Para que se apliquen al cacao y al café en grano y sin tostar, así como á la cáscara de aquel, producto de Fernando Póo, los derechos de las partidas 342 y 345 de este arancel, será necesario que se cumplan las reglas siguientes:

Primera. Que el género venga á la Península é islas Baleares en los mismos buques que lo hayan cargado en Fernando Póo, y con manifiesto visado por el gobernador de aquella colonia ó el funcionario que en lo sucesivo se designe.

Segunda. Que los buques sean nacionales, permitiéndose que durante el viaje de importación hagan escala en puertos extranjeros, siempre que estos se hallen dentro de su natural derrota, y que el capitán dé una certificación expedida por la aduana, ó á falta de ella, por la autoridad local del mismo puerto, en la que se haga constar que el buque no ha cargado ni cacao ni café. Se firma una de estas certificaciones, será visada por el cónsul español del puerto de escala, si en él lo hubiere, y en caso contrario, por el de una nación amiga.

Y tercera. Que los cacaos y cafés vengan envasados en sacos en que con-

claridad se estampe el nombre de la plantación de que proceden, y si no lo tuviera, el del sitio en que aquella se halle y el del propietario productor, que librará una certificación acreditando, bajo su firma y responsabilidad, que el fruto ha sido producido en su propiedad, exponiendo el número de sacos, con sus marcas, numeración y peso bruto total en kilogramos, y acompañando muestras del grano en paquete lacrado, sellado y firmado por el mismo.

Las certificaciones de que se trata serán examinadas y visadas por el consejo de vecinos, que consignará la correspondiente diligencia en ella.

Art. 2.º Los productores de cacao y de café de la isla de Fernando Póo presentarán desde luego al gobernador de la colonia, y éste remitirá al ministerio de Hacienda relaciones separadas, expresivas de la extensión superficial que posean ó dediquen á cada uno de los cultivos y de la cantidad en kilogramos del fruto obtenido en la última anterior cosecha. Estas relaciones, adicionadas con la expresión de los cambios de dominio y de las ampliaciones ó reducciones que haya tenido la plantación, continuarán presentándose y remitiéndose en lo sucesivo, por cada año y tan pronto como pueda ser conocido el rendimiento de la respectiva cosecha, debiendo ser firmadas por el propietario productor, examinadas é informadas respecto de su exactitud por el Consejo de vecinos y aprobadas y visadas por el gobernador de la colonia ó por el funcionario que en lo sucesivo se designe.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se adoptarán las disposiciones necesarias á fin de establecer en la isla de Fernando Póo un servicio de vigilancia para cerciorarse de que el cacao y el café que se importe de aquella isla en la Península é islas Baleares es realmente producto de ellas.

De la Cartera de Noticias

Función

Muy animado estuvo anoche el Teatro Principal, pues las zarzuelas *Maria de los Angeles* y *Marina*, llevaron á todos los pisos, público más que suficiente para llenarlos. En el patio y en los palcos, veíase bastante más público que en la noche anterior.

La Srta. Revest fué la heroína en la primera de las obras citadas, pues hizo una *Mariuea* muy mona y muy graciosa.

Los demás artistas que en la obra tomaron parte, estuvieron tan perfectamente como en noches anteriores.

Marina obtuvo excelente interpretación, haciéndose aplaudir la Srta. González en los diferentes números que cantó.

El aria de salida, cantóla el tenor señor Balle con mucho gusto, y en el tercer acto del segundo acto, arrancó entusiasmas aplausos, de que coparticiparon la señorita González y el Sr. Martínez (D. M.)

El Sr. Martínez (D. R.) interpretó el papel de Pascual con la maestría que le distingue.

Los coros bien y la orquesta, como siempre.

Esta noche se representa la graciosa zarzuela *El rey que rabió*, que tan del

agrado es del público en general y seguramente habrá mucho público.

Continúan los ensayos de *La Certijera*.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Reina Maria Cristina*, llegó el lunes 3 á la Habana.

El *Isla de Panay*, llegó el lunes 3 á la Habana.

El *Ciudad de Cádiz*, salió el martes 4 de Santander para Cádiz.

El *México*, llegó el miércoles 5 á Lisboa.

Cuerda

Anoche á las nueve y media fueron conducidos á la prevención gubernativa, y puestos á disposición del Sr. Gobernador civil, once individuos, panaderos en su mayor parte, que en la tienda de bebidas situada en la esquina de las calles Cardoso y Pasquín jugaban á la lotería.

El servicio fué practicado por el Inspector del distrito Sr. Suárez y agentes á sus órdenes.

Vacuna

A consecuencia de la visita girada por el celoso Sr. Decano del cuerpo médico municipal á la Escuela pública de Adultos, han sido revacunados por el referido Dr. Torres, varios alumnos de dicho centro de enseñanza.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido en la inmediata ciudad de San Fernando, D. Plácido González Barroso, padre de nuestro querido amigo y correligionario, D. Prudencio González y López.

Tanto á éste como á su familia, damosle nuestro más sentido pésame.

Habilitados

Han sido nombrados Habilitados para las atenciones de 1.ª enseñanza en los partidos judiciales de Arcos y Chelana, los Maestros públicos de las respectivas ciudades D. Modesto Gómez y D. Paciano del Arco.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 7.—San Ambrosio, ob. y dr.
Día 8.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

Jubileo.

Día 7.—En el Oratorio de San Felipe Neri.
Día 8.—En la iglesia Catedral.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 7.—Turno de Adoración—Apostolado de la Oración.

San Francisco.—El sábado 8 empezará una solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima.

A las siete de la noche rezo, predicando los días 8, 9 y 16 el R. P. Fray Rufino Barrenechea.

El día 8 á las ocho de la mañana comenzará una solemne octava con misa y sermón todos los días á cargo del Sr. D. Félix Soto.

Sagrario.—El viernes 7 á las ocho Misa de Comunión y ejercicio con plática por D. Antonio Muñoz de Arenillas.

Escuelas Católicas (plaza de San Martín).—El mismo viernes á las doce devotos ejercicios del Divino Corazón, con plática por el Sr. Cura del Sagrario.

Asilo del Dulcísimo Nombre de María (plaza de Castelar).—El citado día 7 á las dos y media solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús con plática por el Sr. D. Juan J. Machorro.

Rosario.—El Apostolado de la Oración celebrará sus ejercicios mensuales el viernes 7 del corriente, á las ocho de la mañana, con

misa y comunión general y plática por D. José María Cortés.

En Santa María será la Novena á la Inmaculada Concepción, desde el sábado 8 á las cinco y media de la tarde.

El día 8 predicará un Rvdo. Padre de la Orden de Predicadores.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas, poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios ó comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 55 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Toda la correspondencia que tiene depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de ocho de la mañana á 12 de la tarde y de 2 á 6 de la idem.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Diputación.—De once de la mañana á cuatro de la tarde.

Audiencia.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Obispado.—Secretaría de 12 á 2 de la tarde.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Los días festivos de 12 á 3 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de la mañana, de 1 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Los días festivos de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5 de la tarde.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 4, en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 4.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 3 de la tarde.—Asuntos de la Dirección de 11 á 3.—Intervención, para giros de 11 á 2 y media, y para Cupones de 11 á 2.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 4 de la tarde.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 3.

ESPECTACULOS

TEATRO-PRINCIPAL.—Función para hoy: El rey que rabió.

TEATRO COMICO.—El galope de los siglos—La buena sombra.—La viejecita.—Los amarillos.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, núm 17.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose le envío en fin de cada mes.